INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANFFINMOBILIARIA S.A

Quito, 10 de Marzo del 2009

Señores Accionistas de Banffinmobiliaria S.A.

En cumplimiento a los dispuesto en la Resolución 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la junta general de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes, la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2008.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el periodo 2008 por la Junta General y Directivo.

2. La Gerencia informa que la empresa no ha desarrollado ninguna actividad económica durante el periodo fiscal 2008, hecho que se ha podido constatar en sus registros contables.

3. La Gerencia de BANFFINMOBILIARIA S.A es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que en los libros contables y sus registros reflejen las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos. Se ha procedido a constatar la existencia de procedimientos de control interno en algunas áreas.

4. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas ecuatorianas de contabilidad.

5. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas

políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

6. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

7. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

Atentamente,

Ing. María José Caicedo
C.I. 1723552335

Memorando No. SCVS-IRQ-DRICAI-16-0963-M
Quito D.M., a 26 de mayo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: **BANFFINMOBILIARIA S.A.**

En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.0499 de 12 de mayo de 2016, en la cual solicitó: *"Con la finalidad de atender el tramite No. 18007, receptado en esta Entidad el 11 de mayo de 2016, relacionado con la empresa BANFFINMOBILIARIA S.A. (...) se digne autorizar el ingreso, a nuestra base de datos, de los documentos que la compañía en mención remite"*, pongo en su conocimiento el informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0419 de 26 de mayo de 2016 en el que se concluyó:

CONCLUSIONES:

"(...)

Del análisis realizado, se concluye:

Los documentos tales como: El Informe de comisario, Informe de gerente general y nómina de accionistas por el ejercicio económico 2008, de la compañía BANFFINMOBILIARIA S.A., cumplen con los requisitos mínimos para su presentación, establecidos en la normativa legal vigente para el ejercicio económico 2008.

Por tanto, es criterio de esta Dirección autorizar el ingreso de la documentación presentada a la base de datos de Registro de Sociedades.

Atentamente,

Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

MV/DC
Exp: 85772
Tram. 18007-0
Adjunto lo indicado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Pablo 16h00
REGISTRO DE SOCIEDADES

Ok. ✓ Pagrsado
inf. de gerente, comisario y nómina de socio/Accionistas del 2008
fa 31/06/2016
P.F.

ESCANEAR